

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13899** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda, Patronato Municipal Granja Soldevilla (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Cultura.

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de laboral indefinido, vacante en la plantilla orgánica de este Patronato:

Un Técnico Auxiliar de Cultura. Concurso-oposición.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria, aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, del día 26 de junio de 2001. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Perpètua de Mogoda, 29 de junio de 2001.—El Presidente delegado, Josep Altayó i Morral.

**13900** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de operario/a.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 78, de 30 de junio de 2001, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera de tres plazas de «Operario/a del Centro Municipal de Asistencia», en proceso de funcionarización del Ayuntamiento de Calahorra, de Administración Especial, Servicios Especiales, personal de oficios, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 2 de julio de 2001.—El Alcalde.

**13901** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Balsareny (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Alcaldía se aprobó la convocatoria pública de pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla del Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Dos plazas de funcionario/a para desempeñar el puesto de trabajo de Auxiliar de Policía local (Vigilante), de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Una plaza de funcionario/a para desempeñar el puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por concurso-oposición libre.

Una plaza de personal laboral indefinido para ocupar el puesto de trabajo de Trabajador/a familiar, por concurso-oposición libre.

Una plaza de personal laboral indefinido para ocupar el puesto de trabajo de mantenimiento de instalaciones municipales, por concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona número 155, de 29 de junio de 2001, se publicaron íntegramente las bases que regulan la convocatoria de las mencionadas pruebas selectivas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Balsareny, 3 de julio de 2001.—El Alcalde.

**13902** RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer ochenta y siete plazas de Auxiliar de Administración.

Publicación de la convocatoria pública para la provisión en propiedad de ochenta y siete plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de Tenerife, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, y que se registrará por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santa Cruz de Tenerife número 81, de fecha 6 de julio de 2001.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar.

De las ochenta y siete plazas se reservan tres para el turno de promoción interna y tres para el turno de minusvalía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 2001.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

# UNIVERSIDADES

**13903** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 3 de julio de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 25 de junio de 2001.—El Rector, por delegación (F. O. U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

## ANEXO QUE SE CITA

### Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 504. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Antonio Salvá Tomás, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Eugenio Luis de Burriel de Orueta, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Alberto José Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Dolores Marcos Cerezo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Francisca Florit Alomar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vicente Gozávez Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Lorenzo López Trigal, Catedrático de la Universidad de León; don Miguel Loma Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Ramón Faustino Díaz Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal-Secretario: Don Clemente Herrero Fábregat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA FÍSICA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Referencia: 505. Número de plazas: Una

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Francisco Mateu Belles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Ferré Bueno, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Enrique Serrano Cañadas, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y doña Eulalia Sanjaume Saumell, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Antón Uriarte Cantolla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Ortega Alba, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Jaime Capel Molina, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal-Secretaria: Doña M. José Romacho Romero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

**13904** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2001, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsanan errores de la de 15 de mayo de 2001, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos de profesorado convocados por Resolución de 30 de noviembre de 2000.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad de 15 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 2001, número 133, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 19518, donde dice: «Referencia: B.a.1/2672. Vocal Secretario: Don Francisco José Doménech Antúnez», debe decir: «Referencia: B.a.1/2672. Vocal Secretario: Don Francisco Javier Doménech Antúnez».

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 25 de junio de 2001.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**13905** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24869, anexo II, segunda columna, penúltimo párrafo, donde dice: «La puntuación de esta fase podrá ser aplicada para superar los ejercicios de la fase de oposición.», debe decir: «La puntuación de esta fase no podrá ser aplicada para superar los ejercicios de la fase de oposición.»